

**JOSÉ CARREÑO CARLÓN**

## Domingo de resurrección de la contrarreforma y del régimen

**Informe: contrainformación y vituperio.** En su enésimo 'informe y con un poder antidemocráticamente reconcentrado, el presidente se dijo ayer acosado por 'conservadores' y al filo de la 'traición' de la oposición parlamentaria (hasta hoy) unida para derrotar la contrarreforma en materia de energía. Cada día se dice, además, victimado por los medios que ejercen su función de vigilancia del poder, a los que llena de vituperios. Pero lo de ayer fue un ejercicio más de contrainformación, no en el sentido de la que practican los medios alternativos frente a los dominantes, sino en el de quien domina con la fuerza del Estado el temario de la conversación social y del debate público, con desinformación contraria a los datos de la vivencia cotidiana del temor ante el crimen fuera de control, de la escasez de medicamentos, la carestía, la precariedad de los empleos, cuando los hay, y la falta de inversiones que los generen.

**¿Anular un proceso revocatorio inválido?** Es probable que la expansión, la intensidad, la reincidencia y la flagrancia de las violaciones constitucionales y de los (ahora graves) delitos electorales cometidos por personajes del gobierno y su partido, con la complicidad de proveedores de los gobiernos de Morena, configuren diversas causales de anulación del pro-

ceso de revocación del mandato presidencial. Pero el Tribunal Electoral que recibirá los abultados expedientes del INE, quizás empiece por atender al resultado del cómputo, al margen de con tanta ilegalidad: un muy lejano 17 del 40 por ciento requerido de votantes para darle validez legal y hacer vinculatorio este viciado ejercicio. Habría que ver hasta dónde se habría reducido el porcentaje de participación sin el abrumador, desvergonzado, inconstitucional despliegue propagandístico para activar el voto por la permanencia del presidente en Palacio. Pero sobre la retórica triunfalista, y los fines propagandísticos de culto a la personalidad y de exterminio de la autonomía y el rigor de nuestra actual autoridad electoral, el resultado neto del ejercicio es su incapacidad para producir efectos de validez legal.

**Campo de pruebas.** Eso no debería dejar en la impunidad el escandaloso cúmulo de transgresiones a la ley perpetrado por el oficialismo, que pretendió darle carta de normalidad y hasta de vindicación de la democracia al desconocimiento de las reglas de la democracia, vulneradas desde el poder. Aparte de la posibilidad de la anulación, hay un abanico disponible de sanciones a actores del oficialismo, incluyendo el partido oficial, que, de no aplicarse, les allanará la misma ruta de arbitrarie-

dades en la elección presidencial de 2024. De hecho, hay elementos para temer que esta vez utilizaron también el proceso de revocación como laboratorio y campo de pruebas de su arsenal de ilegalidades para su proyecto de perpetuación en el poder que intentarán establecer de aquí a dos años.

**Los motivos de la coneja.** En la célebre película de negrísimo humor, *Doctor insólito*, realizada por Kubrick en 1964, el estado mayor estadounidense se devana el seso (sin éxito) con las fechas previsibles de una conflagración nuclear con la Unión Soviética. Así andan los analistas de aquí y de fuera tratando de resolver el enigma de los motivos del régimen para llevar al domingo de resurrección la compulsa sobre la contrarreforma eléctrica en la Cámara de Diputados. ¿Espera el milagro de la resurrección de una iniciativa que se da por muerta? ¿Ello reviviría también a un régimen que no ha visto la suya en el año? ¿Hallará soluciones como cuando los niños del norte hallan los huevos de la coneja de pascua?

**La última:** ¿O simplemente se dedicará estos días a apuntalar la aprobación de su contrarreforma con los pecadores de la coalición opositora vulnerables a extorsiones y/o ambiciones? ●

*Profesor de Derecho de la Información. UNAM*

**Se pretendió dar carta de normalidad al desconocimiento de las reglas de la democracia**